



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 6 de Junio de 1980.

Expediente N° 32.015/79.

RES. N° 122/80

VISTO:

La Resolución N° 045/80 de esta Unidad Académica, mediante la cual se designa como Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva a la / Profesora Mercedes del Rosario Moreno Díaz de Yankeliovich, a partir del 1° de Abril de 1980;

Que, en función de lo expresado precedentemente, corresponde dar por finalizadas las funciones que como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva venía desempeñando la mencionada docente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo N°/ 54 de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Dar por finalizadas, a partir del 1° de Abril de 1980, las funciones que como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA venía desempeñando la Prof. MERCEDES DEL ROSARIO MORENO DIAZ DE YANKELIOVICH, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

DPTO. CS. EXACTAS
amge

*Juan Carlos Barra Alvarez*  
 Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ  
 SECRETARIO DE LEY  
 Departamento de Ciencias Exactas



*Roque Riggio*  
 Lto. ROQUE RIGGIO  
 DIRECTOR  
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha y planta.